



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Y PASAJES: 82/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION

HAGO CONSTAR QUE EL C CHOFER WILBERTH EUSEBIO CANUL BE

LABORO EN ESTA CIUDAD CHETUMAL, QUINTANA ROO
DE

26 /ENERO/2019

LOS DIAS:

Universidad Veracruzana
Medica Ciuajana
Diana V. Fernandez Gtz
Ced. Prof. 8511934
NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL FELIPE CARRILLO PUERTO
RE 26 ENE 2019
SELLO
CAJA 110000

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C DR MARIO TAPIA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION
SELLO

Me comprometo a proporcionar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el recibo de pago y con la documentación correspondiente, y en su caso, cuando sea necesario, dentro de un periodo máximo de 5 días hábiles de la conclusión, en el evento de ausencia por obligación, autorizar en ese momento al personal responsable de mi unidad en la quincena que aplique.
De lo contrario, los Servicios Estatales de Salud (SES) no podrán transferir los datos de control de viáticos, para efectos de su control y seguimiento.
De lo contrario, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestra Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.gob.mx/estados/servicios-de-salud>